

# Derecho Público de la Inteligencia Artificial

Modalidad	Fechas de impartición	ECTS/Horas de docencia	Precio
-----------	-----------------------	------------------------	--------

Online	Del 14/10/2024 al 14/11/2024	6 ECTS 45 horas de docencia	120 €*
--------	---------------------------------	--------------------------------	--------

\* El coste del certificado-diploma de aprovechamiento es de 10,00 € (en concepto de gestión de expediente y emisión)

**Dirección académica:**

**Gabriele Vestri**, PSI. Departamento de Derecho Público de la Universidad Pablo de Olavide. Director del Observatorio Sector Público e Inteligencia Artificial.

**Dirección ejecutiva:**

**Margarita Castilla Barea**, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Cádiz.

1

## 1. Objetivos del curso

En la actualidad, el empleo público está en proceso de profunda transformación digital. En este escenario, la inteligencia artificial se delinea como la herramienta que podría cambiar el modelo de la actividad desarrollada por un número muy elevado de personas. Un cambio que precisamente debido a la introducción de soluciones tecnológicas (re)plantea el acceso y el ejercicio de muchos empleos.

Debido a la posible penetración de sistemas algorítmicos cada vez más avanzados, es necesario analizar cómo la IA está cambiando y cambiará las capacidades tecnológicas que se le piden a los actuales trabajadores y trabajadoras además de modificar la aproximación a esta materia de aquellas personas que deberán “reciclarse” para que su puesto de trabajo no peligre. A eso se suma la necesidad de adquirir capacidades blandas que precisamente en materia de transformación digital, ayudarán a acompañar la relación entre humano y máquina.

El objetivo principal de este curso es otorgar al alumnado los conocimientos necesarios para destacar en un ámbito laboral cada vez más abogado a la tecnología disruptiva.



## 2. Resultados de aprendizaje

Los alumnos adquirirán las capacidades básicas para entender y enfrentarse a la IA aplicada al ámbito del sector público. Quien participa a este curso podrá especializarse en conocimientos relacionadas con la inteligencia artificial, el blockchain, el internet de las cosas y la seguridad digital entre otras. La ya aprobada “Ley de Inteligencia Artificial” de la UE destaca la importancia de tener las capacidades para poder enfrentarse a una nueva era tecnológica. Este curso representa una profundización de temas que serán muy comunes en el desarrollo de muchas profesiones

## 3. Descripción y planificación de contenidos

El curso se impartirá en modalidad online y a través de material en formato digital que será proporcionado por el claustro de profesores y profesoras. Las clases serán en vivo a través de video-conferencia en el campus virtual o a través de plataforma específica. A cada módulo le corresponde 1 crédito.

Se analizarán 6 módulos complementarios entre ellos. Los 6 módulos responden a la necesidad de otorgar amplias capacidades de relacionarse y enfrentarse a los retos y desafíos que, especialmente la IA, supone en el ámbito del sector público y en las relaciones entre la ciudadanía y los y las empleadas públicas.

2

### Contenidos:

- Transformación digital y gobierno electrónico
  - Estrategias para la digitalización de servicios públicos.
  - Plataformas de gobierno electrónico y su integración.
  - Ciberseguridad en entornos digitales gubernamentales.
- Inteligencia Artificial (IA) y Machine Learning (ML)
  - Fundamentos de IA y ML aplicados al sector público.
  - Casos de uso específicos para optimizar procesos administrativos.
  - Ética en la implementación de IA en la administración pública.
- Blockchain y seguridad digital
  - Aplicaciones de Blockchain en la gestión pública.
  - Protección de datos y privacidad en entornos digitales.
  - Herramientas y técnicas para garantizar la seguridad digital.
- Internet de las cosas (IoT) aplicado al sector público
  - Utilización de sensores para la mejora de servicios públicos.
  - Análisis de datos generados por dispositivos IoT.

- Desarrollo de proyectos IoT en el ámbito gubernamental y estudio de casos existentes.
- Big Data y análisis de datos
  - Gestión eficiente de grandes volúmenes de datos.
  - Herramientas de análisis de datos para la toma de decisiones.
  - Aplicaciones prácticas en la Administración pública.
- Habilidades blandas (soft skills) para la transformación digital
  - Comunicación efectiva en entornos digitales.
  - Adaptabilidad y resiliencia frente al cambio tecnológico.
  - Trabajo en equipo en proyectos tecnológicos.

## 4. Perfil del alumnado

El curso, por su estructura y materias que se desarrollarán, va dirigido a personas mayores de 25 años con interés en las nuevas tecnologías y muy especialmente en la inteligencia artificial como tecnología disruptiva aplicada al Derecho público. Asimismo, se recomienda a los profesionales relacionados con el campo de las Administraciones Públicas.

## 5. Sistema de evaluación

El alumnado, para superar el curso, tendrá que realizar un test con respuestas múltiples.

### **Evaluación de la calidad:**

La Fundación Universidad Pablo de Olavide realizará la evaluación de la calidad de la formación a través de un cuestionario de satisfacción dirigido a estudiantes y docentes.

Esta evaluación consistirá, por un lado, en un cuestionario de satisfacción en el que las/los estudiantes evaluarán la gestión realizada por la organización, la información recibida antes y durante la formación, los recursos audiovisuales y de docencia, la duración y calidad de la jornada y la valoración general de la gestión.

Del mismo modo se evaluarán los contenidos de la acción formativa, el programa y su cumplimiento, el interés y profundización de los temas tratados y la calidad de las/los docentes. Por otro lado, se realizará la evaluación de la satisfacción de las/los docentes, valorando el servicio prestado por la organización antes y durante la acción formativa, las infraestructuras y plataforma de enseñanza online, los medios técnicos y audiovisuales y la gestión en general.

Todas estas consideraciones, junto a las sugerencias aportadas por estudiantes y docentes, serán remitidas al equipo de coordinación de los Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado

con el objeto de mejorar todos los puntos críticos en futuras ediciones y alcanzar la calidad deseada mediante los procesos de mejora continua.

## 6. Calendario de la microcredencial

Esta microcredencial arranca el 14 de octubre y finaliza el 14 de noviembre de 2024.

## 7. Link a la página de la microcredencial

A través de este enlace puede acceder al resto de información del curso, así como proceder a la matriculación o enviar una consulta sobre el mismo:

<https://www.upo.es/formacionpermanente/microcredenciales/el-derecho-publico-de-la-inteligencia-artificial/>

## 8. Entidades colaboradoras



4